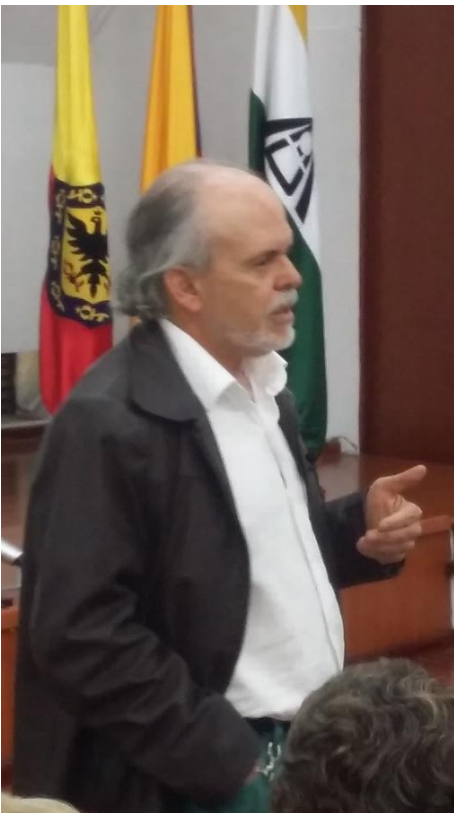


## Madrugada Rural del 13 de abril de 2016

**Tema:** Lineamientos de política pública de educación rural.

**Invitado: Javier Serrano Ruiz.** Licenciado en Filosofía. Pontificia Universidad Javeriana. Magister en Lingüística y educación. Universidad Osnabrück – Alemania. Experto en programas para promover el desarrollo educativo, económico y social de niños, jóvenes y adultos de zonas rurales del país. Se desempeñó como asesor en el “Programa de fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el Sector Educativo Rural. De igual manera fue coordinador técnico del PER en los aspectos técnicos y pedagógicos, para la formulación, desarrollo y seguimiento de los POA de las Alianzas y subproyectos municipales, en el contexto del Proyecto de Educación Rural - PER.



Colombia tiene en este momento una oportunidad histórica para cerrar las brechas de inequidad existentes en la sociedad, muy marcadas entre las zonas rurales y las zonas urbanas del país. Por eso, el desarrollo de las zonas rurales está en el centro de los esfuerzos de política actual del Gobierno Nacional.

Señala el Dr. Serrano que cada una de las zonas rurales del país posee dinámicas sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales distintas, las cuales no permiten caracterizarlas dentro de una categoría particular de ruralidad; existen líneas de encuentro en común, pero con asentamientos particulares. Según su población, su territorialidad, los modos de territorialización de sus poblaciones, sus geografías urbanas implican dinámicas que habitan dentro de la escuela rural, de esta manera la escuela busca ser el espacio de diálogo, de comprensión y de

significación desde el conocimiento a estas realidades que afrontan los distintos territorios rurales.

Es de resaltar que toda institución educativa debe dar respuesta desde sus proyectos educativos institucionales – PEI a estas problemáticas o dinámicas territoriales. En el caso de las instituciones educativas rurales se pone de manifiesto el enfrentamiento a procesos que requieren de enfoques “pertinentes” que garanticen una calidad educativa que pueda proporcionar a los jóvenes de estos territorios las posibilidades y oportunidades para construir un proyecto de vida desde

su condición de ruralidad, así como de generar procesos articulados con las comunidades territoriales y organizativas que generen un impacto social, político, cultural y/o ambiental pertinente para estos territorios.



La realidad nos muestra que existen condiciones geográficas de algunas zonas rurales en el territorio nacional que directa e indirectamente afectan las condiciones técnicas materiales básicas por medio de las cuales se garantiza una asistencia educativa de calidad. Existen colegios rurales que están ubicadas en zonas de difícil acceso, y que condicionan y determinan la asistencia o acompañamiento de profesionales que puedan atender sus necesidades y la implementación de programas especiales de educación; así como limitar la capacidad de dar ayuda al mejoramiento de bienestar o de infraestructura de las instituciones.

Se reconoce en los territorios rurales la histórica y permanente problemática de la lucha por la tenencia de la tierra. La segregación que se genera entre los arrendatarios de la tierra y los arrendadores, provoca inestabilidad en los procesos de los niños y niñas campesinos, puesto que sus familias no pertenecen a un territorio específico, puesto que dependen de jornales de trabajo en donde se presente las cosechas (conducta nómada), por lo que son núcleos familiares móviles. Así mismo existen territorios que han estado sufriendo los asedios y la

estigmatización del conflicto armado, que en algunos casos se termina reflejando este al interior de la escuela, o igual, termina desplazando algunas familias en los territorios y va generándose poco a poco un abandono gradual de los territorios rurales, en donde la escuela no ha podido garantizar un papel satisfactorio frente al conflicto o de generar un proceso en los jóvenes para garantizar la no repetición del conflicto. Ante esto según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, de cada 100 matriculados en la zona rural, 71 llegaban a 6º grado, 60 a 9º y 48 a 11º en 2008. En la zona urbana los mismos datos correspondían a 98, 90 y 82 respectivamente.

Cabe resaltar que la cobertura, calidad y eficiencia, son categorías fundamentales cuando se trata de atender el derecho de todos los ciudadanos a suficientes oportunidades de educación de buena calidad y adecuada a sus condiciones, tal como se lo propone el Plan Sectorial “Educación de calidad – El camino para la prosperidad”. La cobertura es resultado del acceso de niños y jóvenes al sistema educativo, así como de su permanencia en él. El número de estudiantes que se escolariza es muy superior al número de aquellos que terminan un ciclo y al de quienes llegan al nivel de media. La permanencia, a su vez, no es siempre continua, lo que alarga el tiempo necesario para cumplir el ciclo. En materia de calidad, los estudiantes rurales deberían recibir la mejor educación para desarrollar las competencias en áreas básicas (matemáticas, lenguaje, ciencias), como también las competencias para ser un buen ciudadano.



Hoy la realidad es que el ingreso tardío, la escasa atención en los primeros niveles y las interrupciones hacen, a su vez, que el fracaso sea más frecuente, los ciclos más largos y la extra-edad abunde, especialmente entre los estudiantes rurales, con



sus consecuencias en los costos del sistema (eficiencia) y la mayor frecuencia del abandono definitivo. Si bien la falta de continuidad en la oferta es una razón del abandono, también lo son la pobreza: falta de uniformes, útiles escolares, transporte y la necesidad de trabajar (29.4% Rural frente a 18.6% Urbano) y la calidad: dificultades académicas (29.5% Rural y 25.9% Urbano), poco gusto por el estudio (29.3% Rural y 25.4% Urbano) y enseñanza aburrida (20.1% Rural y 18.7% Urbano).

Realizó: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.

Fotos: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.